

COMUNICADO 34

INSTALAN SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN.

Mexicali B. C., a 28 de marzo del 2024.- Autoridades estatales y municipales llevaron a cabo la instalación del Sistema Estatal de Fiscalización de Baja California, con el objetivo de fortalecer la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas en el manejo de recursos públicos.

El evento inició con la lectura y aprobación del orden del día, seguido por un mensaje de bienvenida de la titular de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, María Gabriela Monje Pérez, quien resaltó la importancia de la coordinación entre instituciones para garantizar la correcta fiscalización de los recursos públicos.

Posteriormente, la Diputada Alejandra María Ang Hernández, Presidenta de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público del Poder Legislativo del Estado, presentó la exposición de motivos, destacando la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión.

Uno de los momentos clave del evento fue la presentación y toma de protesta de los integrantes del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización, el cual es presidido por María Gabriela Monge Pérez y Arnulfo Raúl Zárate Chávez, titular de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado (SHFP) y encargado de despacho de la ASEBC respectivamente.

También rindieron protesta como miembros rotatorios síndicos José Vega Marín (Mexicali), Sarahi Osuna Arce (Tecate), Teresita De Jesús Beltrán Balderas (Tijuana), Eli Oviedo Díaz (Ensenada), Juan Pablo Guerrero Gamboa (San Quintín), Esperanza Valverde Zamorano (San Felipe), así como Vania Zulema Melchor Ocampo, titular del órgano de control del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California (IEEBC).

Francisco Javier Rebelín Ibarra, encargado de despacho del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California (SESEA), felicitó la estrecha colaboración entre los diversos entes rectores del Sistema Estatal de

Fiscalización (SEF), así como la participación activa de la titular del Ejecutivo, el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa (TEJA), el Comité de Participación Ciudadana (CPC) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, destacando la importancia de esta coordinación para garantizar la eficacia en la fiscalización y el combate a la corrupción.

#SomosSNA

Secretaría Ejecutiva del SNA

#regionnoroestesna

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción BCS

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción Chihuahua

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción Sonora

Sesea Sinaloa

SNA: Honestidad e Innovación para un México íntegro.